



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA6880

Lima, 06 de febrero de 2023

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Juliano Alcántara Noman, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Raúl Jorquera Conrads, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Brig. (SP) William Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Gaetano Battagliese, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
M/G Juan Manuel Teixeira Díaz, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Curso sobre Cálculo de capacidad de sistema de pistas y de sector ATC para el ATFM (Aula Virtual, 3 al 14 de abril 2023 / Presencial, Rio de Janeiro, Brasil, 17 al 28 de abril 2023)**

Tramitación: Nominar participantes no más allá del 3 de marzo 2023

Distinguido/a señor/señora:

En el marco del programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 adoptado en la Décima Sexta Reunión del Comité de Coordinación (RCC/16, Virtual, 12 diciembre 2022), tengo el agrado de invitar a su Administración a participar en el **Curso sobre Cálculo de capacidad de sistema de pistas y de sector ATC para el ATFM**, que será impartido por el Departamento de Control de Tránsito Aéreo de Brasil (DECEA). El curso estará compuesto de una primera fase de instrucción a distancia (Aula virtual) del 3 al 14 de abril, y una segunda fase presencial del 17 al 28 de abril en Rio de Janeiro, Brasil.

Este programa está dirigido a fortalecer y/o generar competencias para los especialistas a cargo de la gestión del Plan de operaciones ATFM de la Región (OPSAM), quienes deben estar directamente involucrados en el monitoreo de la demanda y de capacidad de los sectores ATC y de los aeropuertos. La instrucción está organizada para un máximo de 20 participantes y se desarrollará en idioma español.

El participante del aula virtual deberá dedicar 8 horas diarias para la instrucción a distancia. El horario y programa de trabajo para los dos módulos del curso (ATM045 y ATM044), así como el contenido temático y las evaluaciones se incluyen en el **Apéndice A**.

Es imprescindible para el alumno tener facilidad en matemáticas y resolución de fórmulas, así como familiaridad con el Excel para organizar datos y realizar cálculos. El perfil del alumno y detalles de los objetivos del curso se presentan en la Ficha Nematécnica del **Apéndice B**. El link para el aula virtual y el material de la instrucción serán distribuidos por correo electrónico oportunamente.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Curso en la fase presencial, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

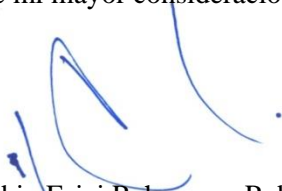
- a) Una (01) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la Administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (Apéndice C)*, el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **10 de marzo del 2023**.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al (los) especialista (s) que participará(n) en este Curso, remitiendo el formulario de registro correspondiente (**Apéndice D**) debidamente completado para cada participante, por correo electrónico (icaosam@icao.int) a más tardar el **3 de marzo de 2023**.

El señor Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR (fhermoza@icao.int), está a su disposición en caso de requerir alguna información adicional sobre este Curso.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina

Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sra. Olga Beatriz Martínez Marino, Coordinadora Grupo Planificación de Autoridad, UAEAC Colombia
Sra. Jazmín Alexandrra Palomino Pineda, UAEAC Colombia
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Sr. Bolívar Dávalos, Director de Navegación Aérea, DGAC, Ecuador
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Miguel Angel Moreno Ramirez, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Dra. Virginia Silvera, Asesora en Asuntos Internacionales, DINACIA, Uruguay
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Lcda. Edymar Gamboa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela



DEPARTAMENTO DE CONTROLE DO ESPAÇO AÉREO

CURSO: CÁLCULO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS

CÓDIGO DEL CURSO: ATM045

Perfil profesional de los alumnos:

- Profesionales del área ATM, preferentemente controladores de tránsito aéreo con experiencia en torre de control, control de aproximación, centro de control de área o dependencia ATFM.
- El objetivo del curso es proporcionar experiencias de aprendizaje que capaciten los alumnos para medir la capacidad del sistema de pistas mediante la aplicación de las técnicas de recolección y análisis de datos.
- Es imprescindible que el alumno tenga facilidad con las matemáticas, resolución de fórmulas y familiaridad con herramientas para organizar datos, como Excel.

NOTA: el alumno debe alcanzar, como mínimo, nota 7,0 (siete) en cada evaluación para aprobar el curso. La evaluación teórica (PT) de la semana 1 (teleconferencias), se realizará el **18 de abril**.

COORDINADOR: Cap Cavalcanti

SEMANA: 1/2 PROGRAMA DE TRABAJO SEMANAL

CLASE: 01/2023

FECHA	HORARIO (UTC)	DISCIPLINA	CÓD PUD	DOCENTE	SITIO
LUNES 03/04	1300/1345	APERTURA	-	Coordinador	Videoconferencia
	1355/1440	CONCEPTOS DE TRÁNSITO AÉREO	1.1.1	Instructor	
	1600/1645	CONCEPTOS DE TRÁNSITO AÉREO	1.1.1	Instructor	
	1645/1730	INTRODUCCIÓN AL SERVICIO ATFM	1.1.2	Instructor	
	1740/1825	INTRODUCCIÓN AL SERVICIO ATFM	1.1.2	Instructor	
	1835/1920	AERÓDROMOS	1.1.2	Instructor	
	1920/2005	AERÓDROMOS	1.2.1	Instructor	
2005/2050	AERÓDROMOS	1.2.1	Instructor		
MARTES 04/04	1300/1345	ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.1	Instructor	Videoconferencia
	1355/1440	ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.1	Instructor	
	1600/1645	ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.2	Instructor	
	1645/1730	ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.2	Instructor	
	1740/1825	ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.2	Instructor	
	1835/1920	CRITERIOS UTILIZADOS COMO PARÁMETROS EN EL ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS.	1.2.2	Instructor	
	1920/2005	CRITERIOS UTILIZADOS COMO PARÁMETROS EN EL ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS.	1.2.2	Instructor	
2005/2050	CRITERIOS UTILIZADOS COMO PARÁMETROS EN EL ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS.	1.2.2	Instructor		

APÉNDICE A

MIÉRCOLES 05/04	1300/1345	CRITERIOS UTILIZADOS COMO PARÁMETROS EN EL ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS.	1.2.3	Instructor	Videoconferencia
	1355/1440	MODELO MATEMÁTICO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.3	Instructor	
	1600/1645	MODELO MATEMÁTICO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.3	Instructor	
	1645/1730	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.3	Instructor	
	1740/1825	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.3	Instructor	
	1835/1920	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.2.3	Instructor	
	1920/2005	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.3.1	Instructor	
	2005/2050	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.3.1	Instructor	
JUEVES 06/04	-	-	-	-	día festivo
VIERNES 07/04	-	-	-	-	día festivo

SEMANA: 2/2 PROGRAMA DE TRABAJO SEMANAL

CLASE: 01/2023

FECHA	HORARIO (BRT)	DISCIPLINA	CÓD PUD	DOCENTE	SITIO
LUNES 17/04	0800/0845	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.3.3	Instructor	CGNA
	0855/0940	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.3.3	Instructor	
	0950/1035	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.3.3	Instructor	
	1045/1130	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DEL SISTEMA DE PISTAS	1.3.3	Instructor	
	1300/1345	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	DTCEA-GL
	1355/1440	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1450/1535	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1545/1630	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
MARTES 18/04	0800/0845	EVALUACIÓN TEÓRICA	PT		DTCEA-GL
	0855/0940	EVALUACIÓN TEÓRICA	PT		
	0950/1035	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1045/1130	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1300/1345	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1355/1440	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1450/1535	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1545/1630	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	

APÉNDICE A

MIÉRCOLES 19/04	0800/0845	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	DTCEA-GL
	0855/0940	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	0950/1035	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1045/1130	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1300/1345	CLASE PRÁCTICA	1.3.4	Instructor	
	1355/1440	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1450/1535	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1545/1630	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
JUEVES 20/04	0800/0845	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		DTCEA-GL
	0855/0940	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	0950/1035	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1045/1130	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1300/1345	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1355/1440	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1450/1535	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1545/1630	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
VIERNES 21/04	0800/0845	CRÍTICA DE LA EVALUACIÓN TEÓRICA	Ctc		CGNA
	0855/0940	CRÍTICA DE LA EVALUACIÓN PRÁCTICA	Ctc	Coordinador	
	0950/1035	CRÍTICA FINAL DEL CURSO	Ctc		
	1045/1130	CIERRE	Ce		
	1300/1345	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1355/1440	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1450/1535	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1545/1630	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			



DEPARTAMENTO DE CONTROLE DO ESPAÇO AÉREO

CURSO: CÁLCULO DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC

CÓDIGO DEL CURSO: ATM044

Perfil profesional de los alumnos:

- Profesionales del área ATM, con dominio de las materias del servicio ATFM, preferentemente controladores de tránsito aéreo con experiencia en torre de control, control de aproximación, centro de control de área.
- El objetivo del curso es proporcionar experiencias de aprendizaje que capaciten los alumnos para medir la capacidad de sectores ATC mediante la aplicación de las técnicas de recolección y análisis de datos.
- Es imprescindible que el alumno tenga facilidad con las matemáticas, resolución de fórmulas y familiaridad con herramientas para organizar datos, como Excel.

NOTA: el alumno debe alcanzar, como mínimo, nota 7,0 (siete) en cada evaluación para aprobar el curso. La evaluación teórica (PT) de la semana 1 (teleconferencias), se realizará el **25 de abril**.

COORDINADOR: Cap Cavalcanti.

SEMANA: 1/2 PROGRAMA DE TRABAJO SEMANAL

CLASE: 01/2023

FECHA	HORARIO (UTC)	DISCIPLINA	CÓD PUD	DOCENTE	SITIO
LUNES 10/04	1300/1345	APERTURA	-	Coordinador	Videoconferencia
	1355/1440	INTRODUCCIÓN AL SERVICIO ATFM	2.1.1	Instructor	
	1600/1645	INTRODUCCIÓN AL SERVICIO ATFM	2.1.1	Instructor	
	1645/1730	INTRODUCCIÓN AL SERVICIO ATFM	2.1.1	Instructor	
	1740/1825	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
	1835/1920	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
	1920/2005	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
MARTES 11/04	2005/2050	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	Videoconferencia
	1300/1345	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
	1355/1440	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
	1600/1645	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
	1645/1730	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
	1740/1825	ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.2	Instructor	
	1835/1920	RELACIÓN ENTRE ATFM Y CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.3	Instructor	
1920/2005	RELACIÓN ENTRE ATFM Y CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.1.3	Instructor		
MIÉRCOLES	2005/2050	CONCEPTOS BÁSICOS DE ESTADÍSTICA	1.1.1	Instructor	Videoconferencia
	1300/1345	CONCEPTOS BÁSICOS DE ESTADÍSTICA	1.1.1	Instructor	
	1355/1440	CONCEPTOS DE DISTRIBUCIÓN NORMAL	1.1.2	Instructor	

APÉNDICE A

12/04	1600/1645	CONCEPTO DE MUESTREO	1.1.3	Instructor	
	1645/1730	MODELO MATEMÁTICO DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.1	Instructor	
	1740/1825	MODELO MATEMÁTICO DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.1	Instructor	
	1835/1920	MODELO MATEMÁTICO DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.1	Instructor	
	1920/2005	MODELO MATEMÁTICO DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.1	Instructor	
	2005/2050	MODELO MATEMÁTICO DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.1	Instructor	
JUEVES 13/04	1300/1345	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	Videoconferencia
	1355/1440	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	
	1600/1645	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	
	1645/1730	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	
	1740/1825	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	
	1835/1920	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	
	1920/2005	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	
	2005/2050	METODOLOGÍA - MEDICIÓN DE CAPAC. DE SECTOR ATC	2.2.2	Instructor	
VIERNES 14/04	1300/1345	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	Videoconferencia
	1355/1440	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	
	1600/1645	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	
	1645/1730	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	
	1740/1825	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1835/1920	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1920/2005	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	2005/2050	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			

SEMANA: 2/2 PROGRAMA DE TRABAJO SEMANAL

CLASE: 01/2023

FECHA	HORARIO (BRT)	DISCIPLINA	CÓD PUD	DOCENTE	SITIO
LUNES 24/04	0800/0845	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	CGNA
	0855/0940	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	
	0950/1035	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	
	1045/1130	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA DE CAPACIDAD DE SECTOR ATC	2.2.3	Instructor	
	1300/1345	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	DTCEA-GL
	1355/1440	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1450/1535	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1545/1630	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
MARTES 25/04	0800/0845	EVALUACIÓN TEÓRICA	PT		DTCEA-GL
	0855/0940	EVALUACIÓN TEÓRICA	PT		
	0950/1035	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1045/1130	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1300/1345	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	

APÉNDICE A

	1355/1440	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1450/1535	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1545/1630	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
MIÉRCOLES 26/04	0800/0845	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	DTCEA-GL
	0855/0940	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	0950/1035	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1045/1130	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1300/1345	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1355/1440	CLASE PRÁCTICA	2.2.4	Instructor	
	1450/1535	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1545/1630	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
JUEVES 27/04	0800/0845	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		DTCEA-GL
	0855/0940	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	0950/1035	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1045/1130	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1300/1345	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1355/1440	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1450/1535	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
	1545/1630	EVALUACIÓN PRÁCTICA	PP		
VIERNES 28/04	0800/0845	CRÍTICA DE LA EVALUACIÓN TEÓRICA	Ctc		CGNA
	0855/0940	CRÍTICA DE LA EVALUACIÓN PRÁCTICA	Ctc		
	0950/1035	CRÍTICA DEL CURSO	Ctc		
	1045/1130	CIERRE		Coordinador	
	1300/1345	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1355/1440	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1450/1535	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			
	1545/1630	A DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN			

APÉNDICE B

FICHA NEMOTÉCNICA

<p>RLA/06/901 – Curso sobre Cálculo de capacidad de sistema de pistas y de sector ATC para el ATFM (ATM045 / ATM044) (Aula Virtual /Rio de Janeiro, Brasil, 3 al 28 de abril 2023)</p>	
<p>Estrategia Regional</p>	<p>Los especialistas ATFM de la Región vienen impulsando a través de Grupos de trabajo diversas actividades de implantación y mejora del servicio;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la implantación ATFM, acorde a la Guía para la implantación del servicio ATFM. • Consolidación de las actividades sobre documentación ATFM; Manual de Cálculo de Capacidad de Pista y Sector ATC. Medición de capacidad de pista y sector. • Actividades sobre el desarrollo del Plan de Operaciones ATFM OPSAM. Actividades para las sesiones BRISA. Avance de las capacidades de los Estados para gestión de datos y <i>Dashboard</i>. • Capacitación e iniciativas prácticas para el ATFM.
<p>Situación actual de la Región SAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 8 de 13 Estados de la Región cuentan con unidades ATFM (FMU/FMP) activas. • El periodo 2020 -2021 se caracterizó por el decrecimiento de la demanda global y regional. El año 2022 presentó en la Región una visible recuperación de la operación aérea doméstica, ante un avance más lento en las operaciones internacionales de pasajeros. • Se observa la necesidad de relanzar y/o robustecer las unidades ATFM preparándose para una progresiva recuperación de la demanda, similar a la de fines del 2019. • Es fundamental contar con cálculos confiables de capacidad para poder detectar posibles desbalances en pistas y/o unidades ATC. Por ende, es de suma prioridad revisar o actualizar los cálculos de capacidad de pista y de sector ATC, considerando que durante el periodo de pandemia estas tareas fueron postergadas en varias administraciones, y que el escenario operacional en aeropuertos y en ACCs (condiciones del staff, <i>rostering</i>, tecnología, procedimientos, etc.) ha evolucionado lo últimos tres años. • En varios Estados se carece de grupos de trabajo asignados a las tareas de Cálculo mencionadas.
<p>Naturaleza del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Este programa está dirigido a fortalecer y/o generar competencias para los especialistas ATM y ATFM a cargo de la gestión del Plan de operaciones ATFM de la Región (OPSAM). • El curso de dos módulos lectivos estará compuesto de una fase de dos semanas de instrucción a distancia (Aula virtual) con desarrollo teórico, y una segunda

	fase presencial de dos semanas en las instalaciones de DECEA, en Rio de Janeiro, Brasil, para el desarrollo teórico-práctico.
Competencias que generará el curso	<p>a) Los participantes, al aprobar el curso, estarán en capacidad de organizar, dirigir y gestionar actividades para efectuar cálculos de capacidad de pista y/o sector.</p> <p>b) Asimismo, obtendrán competencias para analizar los datos obtenidos, y proponer mejoras que optimicen la capacidad de los servicios ATS y de ser el caso pistas de aeropuerto.</p>
Perfil de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Especialistas ATM a cargo de la gestión del Plan de operaciones ATFM de la Región (OPSAM), quienes deben estar directamente involucrados en el monitoreo de la demanda y de capacidad de los sectores ATC y de los aeropuertos. • El alumno para el aula virtual deberá dedicar un aproximado de 8 horas diarias. Se considera un intermedio de 80 minutos. • Es imprescindible que el alumno tenga facilidad con las matemáticas, resolución de fórmulas y familiaridad con herramientas para organizar datos, como el Excel.
Personal de contacto en la Oficina SAM	<p>Sr. Fernando Hermoza Hübner Oficial Regional ATM/SAR Oficina Regional Sudamericana de la OACI fhermoza@icao.int</p>